PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Richar Jhon Elinson Parrado Lozano
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 5372184 del 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la Oferta 2023. MANTENIMIENTO MOTORES DIESEL
VALOR:	**Once Millones Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Cero Veintiún pesos m/ct ($11.451.021)**
CONTRATISTA:	JUAN VALBUENA MUÑOZ
CC:	79362513
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 de septiembre del 2023
FECHA DE INICIO:	15 de septiembre del 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	91 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**Once Millones Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Cero Veintiún pesos m/ct ($11.451.021)**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**Un Millón Ochocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Un pesos m/ct ($1.887.531)**
ADICIÓN No.	No Aplica
FORMA DE PAGO:	Un primer pago por 15 días del mes de octubre **DOS MILLONES TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.013.366), Do**s pagos iguales de los meses de octubre y noviembre de 2023 por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 3.775.062)** y uno de 15 días del mes de diciembre por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUNIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($1.887.531),**

OBLIGACIONES:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo con su perfil.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	En el mes objeto de cobro estoy trabajando en el desarrollo de una punta lógica de bajo costo y muy útil para el diagnóstico de componentes eléctricos y electrónicos. En el desarrollo tecnológico de bujías NGK con nuevas tecnologías aplicadas a los vehículos modernos como son las bujías de IRIDIO, las bujías de PLATINO, bujías de RUTENIO, bujías LASER IRIDIUM las características de cada una de ellas y su aplicación en vehículos modernos	Para el periodo objeto del contrato se realiza esta acción, pero se está desarrollando pues se necesita ser preciso en los cálculos para todos los elementos electrónicos. Debemos ser precisos en el diagnóstico y remplazo de las bujías convencionales con las de nuevas tecnologías que aplican a cada vehículo en particular
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por	Se imparte la formación de acuerdo con la programación asignada por la coordinación de Industria en los	Ver Portafolio del instructor Plataforma Territorium.

	la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	procesos formativos de Técnico en motores Diesel, técnico de mecánica automotriz, tecnólogo electricidad industrial, metrología dimensional a mantenimiento mecánico.	
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan los resultados de aprendizajes de la competencia de Mantenimiento de Vehículos Livianos, Mantenimiento Motores Diesel y tecnólogo industrial de las Fichas: 2805023, 2714511, 2827843, 2876637 y 2876685.	evidencia fotográfica de listado de asistencia
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	En el mes objeto de cobro fui requerido para desarrollar dicha obligación con dos cursos complementarios metrología dimensional y mantenimiento a los motores diésel los cuales se evaluaron satisfactoriamente	Para el periodo objeto del contrato se realiza esta acción, pero se desarrollarlo con dichos cursos a los cuales se anexa las evidencias de estos.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	En el mes objeto de cobro no se presenta ninguna novedad a la coordinación académica con respecto a las fichas asociadas.	Para el periodo objeto del contrato no se presenta ninguna novedad.
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se realizó el registro de inasistencias de los programas asignados tomados del aplicativo	Listas de asistencia por ficha Ver el registro de asistencia en el OneDrive de evidencias

		SOFIA PLUS, plataforma Territorium y lista en físico.	
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el mes objeto de cobro fui requerido para desarrollar dicha obligación con los cursos complementarios con el acopio de los documentos	Para el periodo objeto del contrato se realiza esta acción, la cual se desarrollarlo en el municipio de Puerto Gaitán
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Se realizará cuando se presente alguna falta que amerite aplicar las medidas del manual del centro (Reglamento).	No hay evidencias para el mes de noviembre.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador,	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.

	registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.		
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo con la programación de la formación del Centro.	. 1-Según programación asignada por la coordinación de industria se da cumplimiento a la intensidad horaria. 2- Se realizó la solicitud de la asociación de fichas en Sofia plus y reporte de tiempos del instructor en Formato Gannt con las horas del presente mes de noviembre.	Se anexa foto de la programación del instructor
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Asistí a las reuniones programadas por la coordinación académica para tratar temas relacionados con los tiempos y eventos el de noviembre	Anexo evidencia fotográfica de mi asistencia a dicha reunión
20	Atender las orientaciones del equipo técnico -pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.

22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de esta.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	En el mes objeto de cobro fui requerido para desarrollar dicha obligación con la capacitación de bujías NGK la cual se realizó en el CISM	Para el periodo objeto del contrato se realiza esta acción, la cual se desarrolló en el CISM con la participación de diferentes grupos de aprendices y personas ajenas a la institución.
24	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia “Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos técnicos de formación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
25	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
26	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA	DÍAS EJECUTADOS
30-09-2023	97888-156175	2.013.366	2.013.366	9.437.655	17.58%	15
31-10-2023	89200-527399	3.775.062	5.788.428	5.662.593	50.54%	31
30-11-2023	18078-991175	3.775.062	9.563.490	1.887.531	83,51%	30

OBSERVACIONES

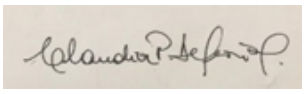
Los informes de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación CO1.PCCNTR. 5372184 del 2023 del CISM así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el documento de afiliación con mi número de cedula de ciudadanía N° **79362513** expedida por la EPS Sanitas planilla N° **4527709850** Correspondiente al mes de **noviembre** 2023.

Cordialmente,



Richar Jhon Elinson Parrado Lozano.
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 5372184 **de 2023**
Coord. Académico de Industria.
Revisó: Richar Jhon Elinson Parrado Lozano, Coord. Académica de Industria

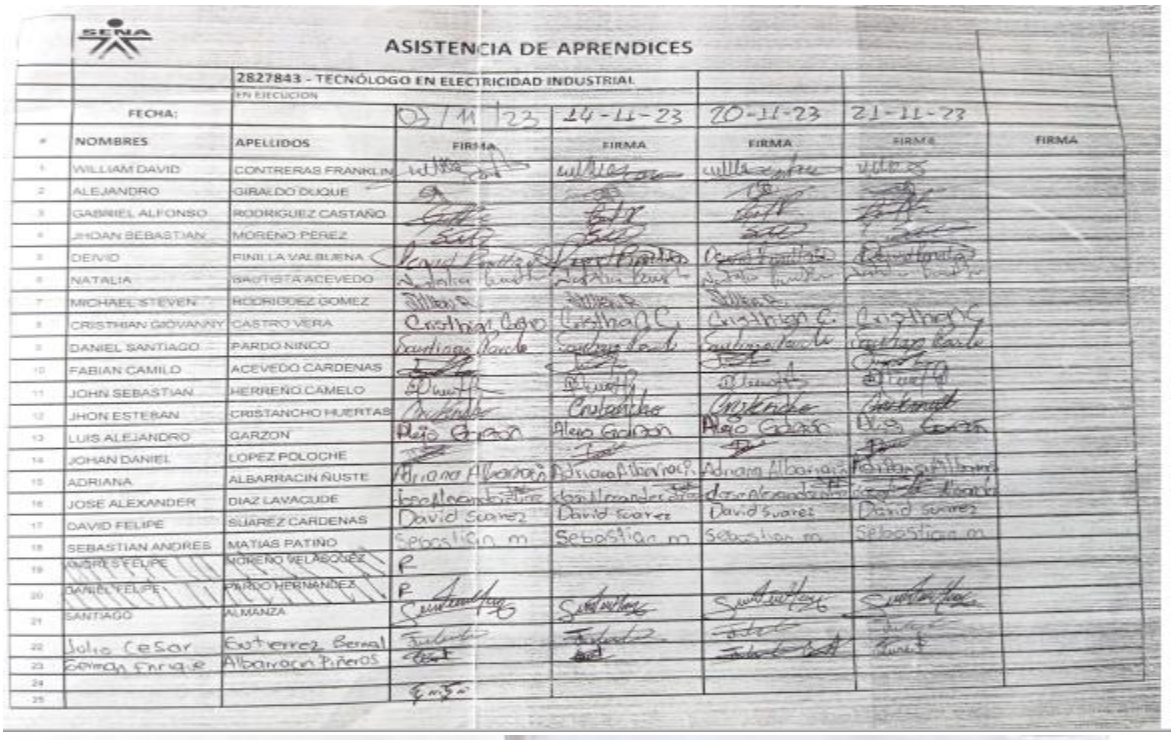


Claudia Patricia De León Montes
Apoyo a la Supervisión
Coord. Académica de Industria

PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO DE INFORME DE SUPERVISION ANEXOS

Toma de asistencia cursos mantenimiento de motores Diesel y Mecánica



ASISTENCIA DE APRENDICES

2827843 - TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

EN EJECUCION

#	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA:	09/11/23	14-11-23	20-11-23	21-11-23	
				FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
1	WILLIAM DAVID	CONTRERAS FRANKLIN						
2	ALEJANDRO	GIRALDO DUQUE						
3	GABRIEL ALFONSO	RODRIGUEZ CASTAÑO						
4	JHOAN SEBASTIAN	MORENO PEREZ						
5	DENVID	FINILLA VALBUENA						
6	NATALIA	BAUTISTA ACEVEDO						
7	MICHAEL STEVEN	RODRIGUEZ GOMEZ						
8	CRISTHIAN GIOVANNY	CASTRO VERA						
9	DANIEL SANTIAGO	PARDO NINCO						
10	FABIAN CAMILO	ACEVEDO CARDENAS						
11	JOHN SEBASTIAN	HERREÑO CAMELO						
12	JHON ESTEBAN	CRISTANCHO HUERTAS						
13	LUIS ALEJANDRO	GARZON						
14	JOHAN DANIEL	LOPEZ POLOCHE						
15	ADRIANA	ALBARRACIN ÑUSTE						
16	JOSE ALEXANDER	DIAZ LAVACUDE						
17	DAVID FELIPE	SUAREZ CARDENAS						
18	SEBASTIAN ANDRES	MATIAS PATIÑO						
19	JAVIER FELIPE	MORENO VELASQUEZ						
20	DANIEL FELIPE	PARDO HERNANDEZ						
21	SANTIAGO	ALMANZA						
22	Julio Cesar	Gutierrez Bernal						
23	Carlos Enrique	Albarracin Piñeros						
24								
25								



H

FICHA 2805025

1 Wilson Garcia Landinez
2 Miguel Angel Quiñones
3 Hinillo Fajardo
4 leonardo fabio Guerrero Alvarado
5 Cristian José Florez Montero
6 Baron Carlos julio
7 Alvaro Raúl Bonilla Niño
8. Juan Diego Cortes Gonzalez.
9 Carlos Ivan Rojas Cano
10 Giovanny Andres Pardo Betancourt
11 Sarjo Andres Cuellar Peña
12 Edgar duban Betancourt Ibagón

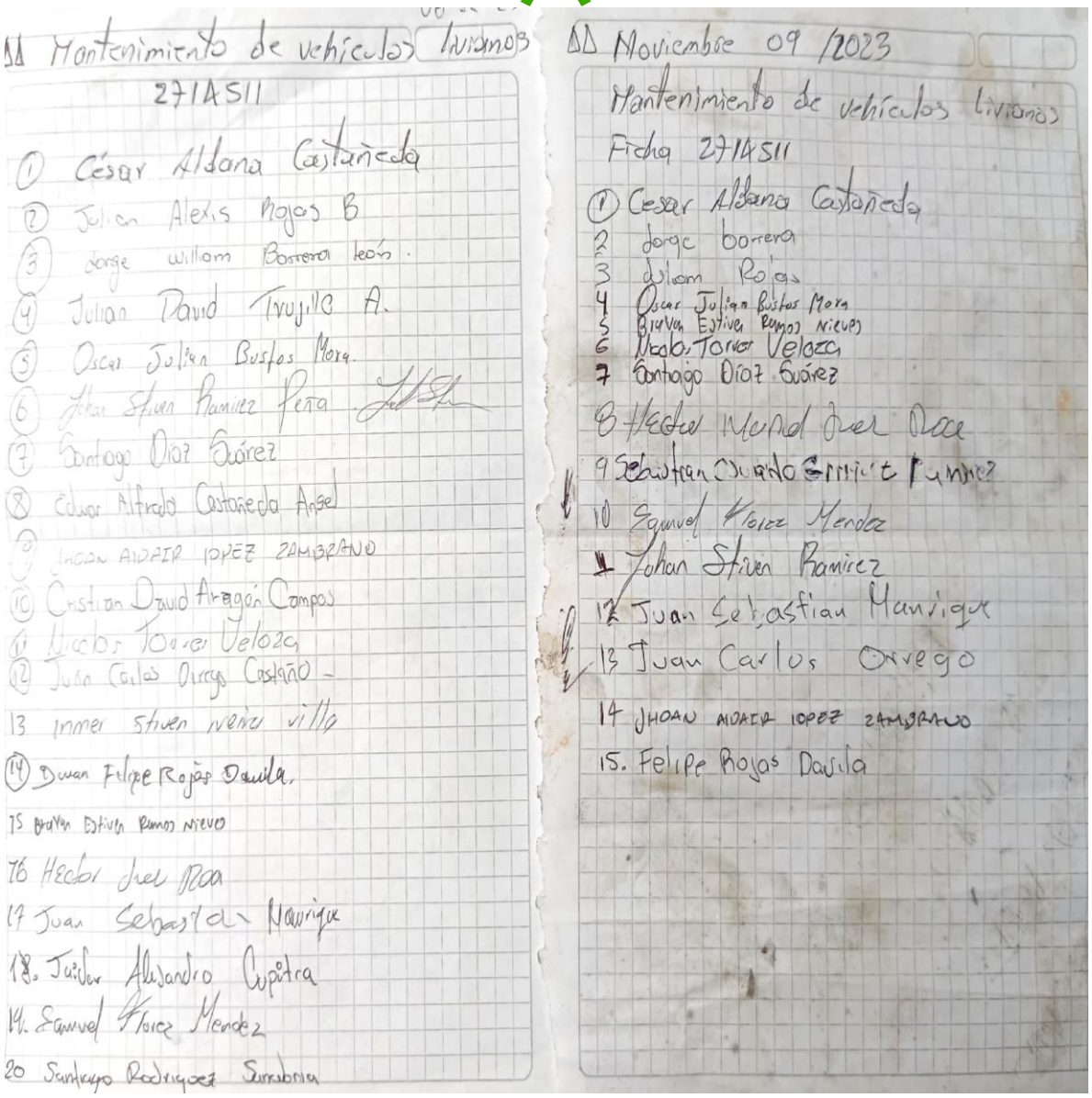


H

09 11 2023

FICHA 2805023

1 Carlos Julio Baron Barrueto
2 Wilson Garcia Landinez
3 MIGUEL ANGEL QUIÑONES
4 leonardo fabio Guerrero Alvarado
5 Cristian José Florez
6 Alvaro Raul Bonilla Niño
7. Juan Diego Cortes G
8 carlos Ivan Rojas Cano
9 Giovanny Andres Pardo Betancourt
10 Sarjo Andres Cuellar Peña
11 edgar duban Betancourt Ibagon
12 Deibi Disney Castillo depelucdes



Mantenimiento de vehiculos livianos
27/1A511

1. César Albana Castañeda
2. Julian Alexis Rojas B
3. Jorge William Barrera León.
4. Julian David Trujillo A.
5. Oscar Julian Bustos Mora.
6. Johan Stiven Ramirez Peña
7. Santiago Diaz Suárez
8. Edwar Alfredo Castañeda Angel
9. JHOAN AIDAIR LOPEZ ZAMBRANO
10. Christian David Aragón Campos
11. Hector Tovar Veloza
12. Juan Carlos Orrego Castaño
13. Jnmer Stiven Nieto villa
14. Duan Felipe Rojas Davila.
15. Braven Estiven Ramos Nieto
16. Hector Jhel Roa
17. Juan Sebastian Manrique
18. Jaider Alejandro Cupitra
19. Samuel Florez Mendez
20. Santiago Rodriguez Sanabria

Noviembre 09 /2023

Mantenimiento de vehiculos livianos
Ficha 27/1A511

1. Cesar Albana Castañeda
2. jorge barrera
3. Julian Rojas
4. Oscar Julian Bustos Mora
5. Braven Estiven Ramos Nieto
6. Hector Tovar Veloza
7. Santiago Diaz Suárez
8. Hector Manuel Jhel Roa
9. Sebastian Duarte Ernesto Ramirez
10. Samuel Florez Mendez
11. Johan Stiven Ramirez
12. Juan Sebastian Manrique
13. Juan Carlos Orrego
14. JHOAN AIDAIR LOPEZ ZAMBRANO
15. Felipe Rojas Davila

Evidencia fotográfica de reunión día 5 de noviembre de 2023





















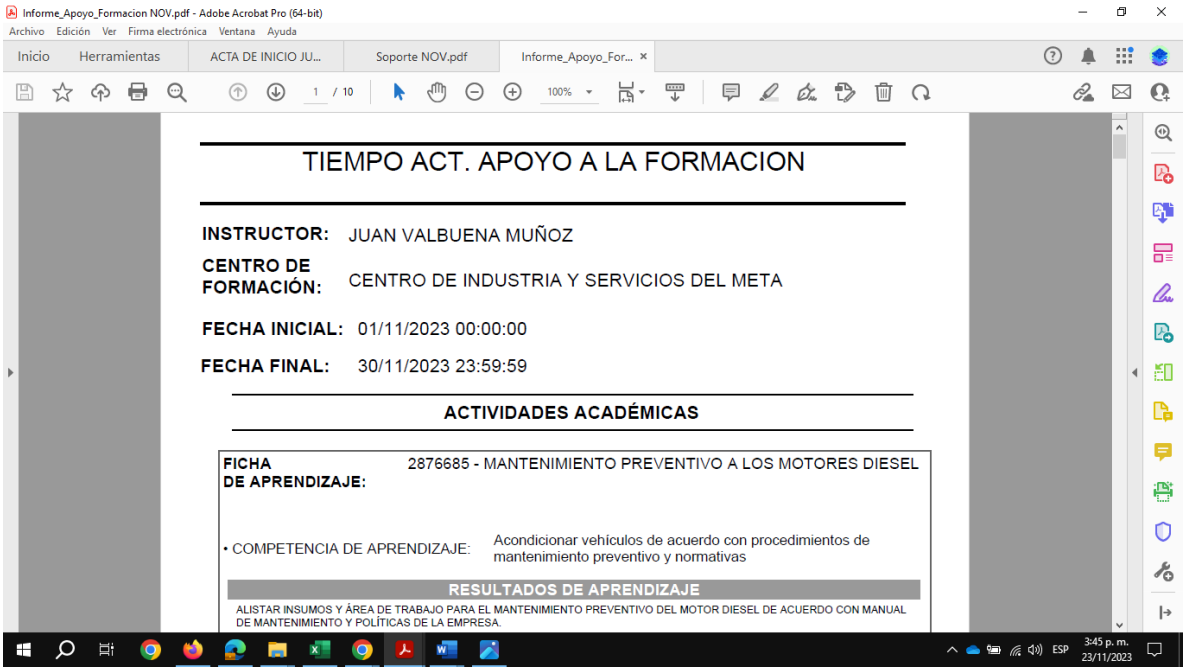


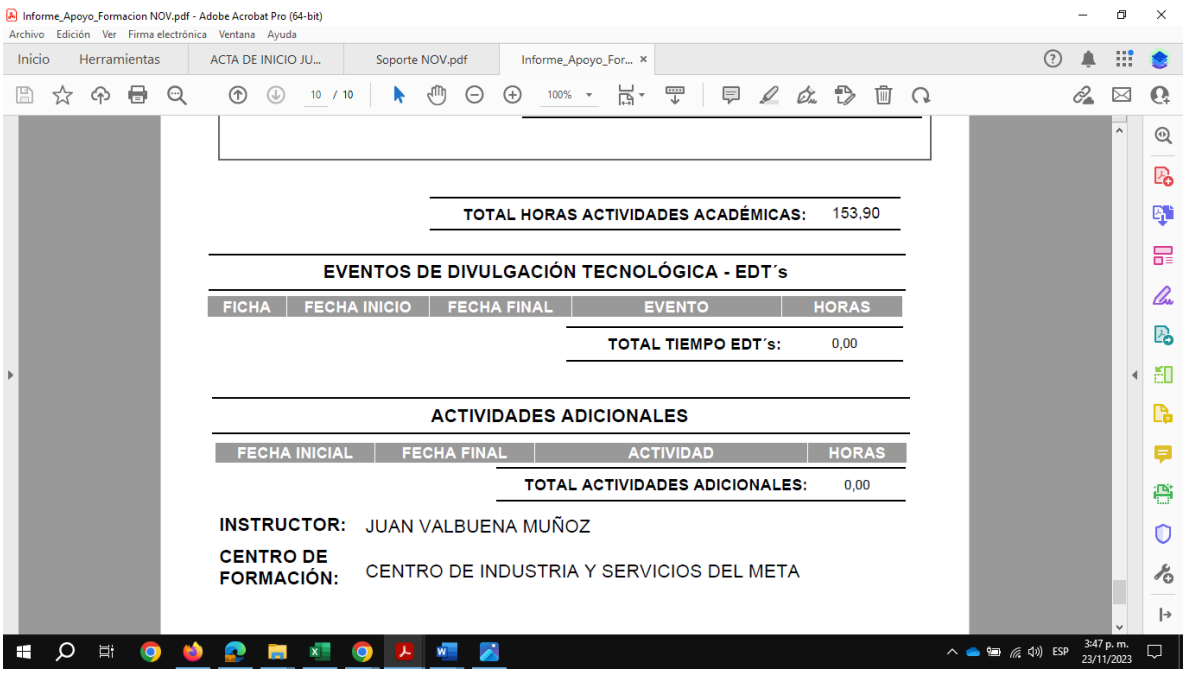


Evidencia fotográfica del evento de divulgación tecnológica realizado el 22 de noviembre del 2023



Programación mes de noviembre





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio noviembre de 2023

Señor (a)
Richar Jhon Elinson Parrado Lozano
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5372184 del 2023
Cargo del supervisor coordinador
Dependencia industria
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5372184 del 2023

Juan Valbuena Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79362513 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de industria y servicios del Meta (industria), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas regular ofertados por el Centro de Industria y Servicios del Meta, de acuerdo a los perfiles profesionales y diseño curricular en ejecución para la Oferta 2023. MANTENIMIENTO MOTORES DIESEL

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la	Se imparte la formación de acuerdo a la programación asignada por la coordinación de Industria en los procesos	Ver Portafolio del instructor Plataforma Territorium.

	permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	formativos de Técnico en motores Diesel y técnico de mecánica automotriz	
5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evalúan los resultados de aprendizajes de la competencia de Mantenimiento de Vehículos Livianos, Mantenimiento Motores Diesel y tecnólogo industrial de las Fichas: 2805023, 2714511,2827843, 2876637 y 2876685	evidencia fotográfica de listado de asistencia
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.	En el mes objeto de cobro no se presenta ninguna novedad a la coordinación académica con respecto a las fichas asociadas.	Para el periodo objeto del contrato no se presenta ninguna novedad.

8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Se realizó el registro de inasistencias de los programas asignados tomados del aplicativo SOFIA PLUS, plataforma Territorio y lista en físico.	Listas de asistencia por ficha Ver el registro de asistencia en el OneDrive de evidencias
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	Se realizará cuando se presente alguna falta que amerite aplicar las medidas del manual del centro (Reglamento).	No hay evidencias para el mes de noviembre.
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.

	tecnólogo, cuando el centro lo requiera.		
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro.	. 1-Según programación asignada por la coordinación de industria se da cumplimiento a la intensidad horaria. 2- Se realizó la solicitud de la asociación de fichas en Sofia plus y reporte de tiempos del instructor en Formato Gannt con las horas del presente mes de octubre.	Se anexa foto de la programación del instructor
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.

	asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.		
19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Asistí a las reuniones programadas por la coordinación académica para tratar temas relacionados con los tiempos y eventos el día 25 de octubre	Anexo evidencia fotográfica de mi asistencia a dicha reunión
20	Atender las orientaciones del equipo técnico -pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviado por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres y eventos, entre otros)	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
24	Mantener el certificado por competencias laborales vigente, tanto en las normas técnicas,	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta

	como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos técnicos de formación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.		acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
25	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo.	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.
26	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro	En el mes objeto de cobro no fui requerido para desarrollar dicha obligación	Para el periodo objeto del contrato no se realiza esta acción, pero se desarrollará cuando sea requerida.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

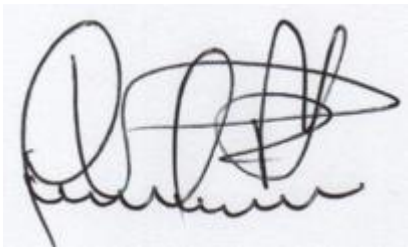
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el documento de afiliación a la EPS Sanitas planilla N° 4527709850 con numero de cedula 79362513 de Bogotá realizada el mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



Firma

Juan Valbuena Muñoz

Contratista

C.C. No. 79362513

Recibí a satisfacción:



Firma

Richar Jhon Elinson Parrado Lozano

Supervisor(a) Contrato

CO1.PCCNTR. 5372184 del 2023

Coordinador Académico de Industria